

CIRCULAR 001/18

A TODOS LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES EN GENERAL

Estimados Padres de Familia/Acudientes:

El **INSTITUTO TÉCNICO CULTURAL DIOCESANO** es una institución de la Diócesis de Magangué, Colegio Católico y en Pastoral; informa a la comunidad del municipio y municipios cercanos las disposiciones para el año 2018.

Para el año lectivo de 2018, el colegio quiere fortalecer los lazos humanos y de fraternidad cristiana entre los directivos docentes, docentes, administrativos, padres de familia (o acudientes) y estudiantes para hacer de nuestra institución, una verdadera comunidad humana y cristiana que busque ser casa y escuela de la comunión.

Para ser admitido el estudiante en esta Institución, deberá tener en cuenta lo siguiente:

POLÍTICAS DE ADMISIÓN

- Solo inscripciones para grados de Transición a Séptimo de Básica Secundaria.
- No se admiten estudiantes nuevos para los grados 10° y 11° salvo quienes por causa justificada se trasladen a la ciudad y reúna los requisitos de admisión.
- Los estudiantes que aspiren a ser admitidos a los grados: transición, primero, quinto y sexto, deben realizar un examen de admisión.
- Deben tener la edad requerida para el grado al que aspira.

Edades:

Transición	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo
5–6 años	6–7 años	7–8 años	8–9 años	9–10 años	10–11 años	10–12 años	12–13 años

No se aceptarán estudiantes:

- Que no hayan definido su año escolar.
- No promovidos en la institución de procedencia. (Repitentes)
- Con dificultades de convivencia en la institución de procedencia. (Verificado en copia de observador del estudiante)
- No se admitirán estudiantes que no cumplan con todos los requisitos exigidos para el ingreso al colegio.
- Estudiante que no se encuentre a paz y salvo con la institución y las de procedencia, no podrá acceder a la matrícula.
- El colegio se reserva el derecho de admisión.

1. PROCESO DE INSCRIPCIÓN – REQUISITOS: Octubre 02 de 2017

- Formulario de Inscripción. Valor \$12.000 por estudiante, y este no asegura el cupo.
- Formulario diligenciado por el padre de familia o acudiente autorizado.
- Boletín de Calificaciones del año cursado al momento de la inscripción. (Tercer periodo)
- Fotocopia tarjeta de identidad.
- Fotocopia registro civil de nacimiento para estudiantes de preescolar.
- Reserva estudiantes antiguos. Valor \$10.000.

Estudiante que no compre la RESERVA, se sobreentiende que no continuará en la institución y se podrá disponer del cupo de este para otra solicitud.

2. PROCESO DE ADMISIÓN: Inicio Octubre 02 de 2017

PRIMERA ETAPA

Fecha	Actividad
02 al 30 de Octubre	Inscripción y entrega de documentos completamente diligenciados para los grados desde transición hasta el grado séptimo, alumnos nuevos. Compra de reserva alumnos antiguos, deben estar al día con el colegio.
30 de noviembre de 2017	Es la vigencia de la reserva de cupo, para los padres que se encuentren en mora con los compromisos económicos del colegio.

"Se aclara que la asignación del cupo estará condicionada al logro de los compromisos académicos y de convivencia por parte del estudiante, así como al cumplimiento por parte de los padres, con la obligación de cancelar oportunamente las pensiones".

"La no reserva de cupo el Colegio la entenderá como cupo disponible para ofrecer a nuevos aspirantes".

SEGUNDA ETAPA

07 al 10 de noviembre	Entrevistas y pruebas de admisión para grados: transición, primero. Entrevista familiar en departamento de Orientación escolar.
15 de noviembre	Pruebas de admisión para grados: quinto y sexto.
Noviembre 20 – 11:00 a.m.	Publicación de admitidos, en cartelera institucional y página web www.colegiodiocesano.edu.co
11 de diciembre	Definición de cupos estudiantes nuevos (casos especiales)

Nota: todos aquellos estudiantes que se hayan inscrito y que no aprobaron el proceso de admisión NO podrán ser matriculados en la institución educativa Diocesano.

3. MATRÍCULA

Días de matrículas: 11 al 16 de diciembre de 7:00 a.m. a 12:00 p.m.

Matricula Extraordinaria: 15 al 20 de enero 2018 a partir de 7:00 a.m. a 12:00 p.m.

- Grados Transición y Primero (11 de diciembre de 2017 y 15 de enero de 2018)
- Grados Segundo y Tercero (12 de diciembre de 2017 y 16 de enero de 2018)
- Grados Cuarto y Quinto (13 de diciembre de 2017 y 17 de enero de 2018)
- Grados Sexto y Séptimo (14 de diciembre de 2017 y 18 de enero de 2018)
- Grados Octavo y Noveno (15 de diciembre de 2017 y 19 de enero de 2018)
- Grados Décimo y Undécimo (16 de diciembre de 2017 y 20 de enero de 2018)

Nota: Estudiante que no matricule en la fecha establecida, la institución no se hace responsable del cupo obtenido; a pesar de tener la Reserva (para caso de antiguos y nuevos).

Consideraciones proceso de Matricula

- La matrícula será especificada en un “Contrato de Matricula”, firmado por padre, madre o acudiente de los estudiantes, en donde se expresa los derechos y deberes de los mismos y recíprocamente de la Institución en lo referente a prestar un buen servicio educativo.
- Los requisitos para la matricula están contenido en el formulario de inscripción o reserva; es importante tener en cuenta, que a partir de este año, se cobrarán los llamados costos adicionales al momento de matricular, a parte de los tradicionales, otros como: plataforma educativa (grados: 1 a 5; 6 a 9 grados), feria escolar, convivencia y examen de competencia (a excepción de grado Transición).
- Los costos educativos serán publicados en cartelera de secretaría académica.
- En el “contrato de matrícula” se incluye una cláusula donde se expresa que todo padre o acudiente, que incumpla las obligaciones económicas contraídas con la institución, será reportado a las “centrales de riesgo” (Datacrédito).

Actividades de finalización del Año Escolar

- Actividades de nivelación Fase 1: 21 – 24 de noviembre
- Clausura de transición: 25 de noviembre
- Actividades de nivelación Fase 2: 28 de noviembre – 01 de diciembre
- Entrega final de informe verbal: 4 de diciembre
- Clausura grado quinto: 4 de diciembre
- Entrega informe cuarto periodo: 6 de diciembre
- Misa de grado: 6 de diciembre
- Graduación: 7 de diciembre

La fecha de inicio de clases para el año lectivo 2018, será avisada con anticipación.

Todo lo anterior se propone buscando mejorar la calidad de nuestra institución y seguir ofreciendo una educación integral a nuestros estudiantes. Agradecemos a los padres de familia, su voto de confianza.

Magangué, septiembre de 2017